



INDICACIONES A LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA EL CUARTO EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL TURNO DE ACCESO LIBRE DEL PROCESO SELECTIVO. ACUERDO INICIO LECTURAS CUARTO EJERCICIO.

En el acuerdo del Tribunal publicado el 22 de julio de 2026 se informó a las personas aspirantes que superaron el tercer ejercicio de la fecha, lugar y hora de celebración del cuarto ejercicio de la fase de oposición correspondiente al turno de acceso libre. Se ha convocado para el **sábado día 12 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid** (Avda. Complutense, nº 30, 28040 Madrid).

A continuación, se realizan las siguientes indicaciones:

- Planificar con tiempo suficiente la llegada al centro para evitar aglomeraciones y retrasos.
- Deberán comprobar que llevan consigo un documento identificativo válido: D.N.I., N.I.E., permiso de conducción o pasaporte.
- No se permitirá el acceso al edificio a las personas acompañantes, salvo en los casos de acompañamiento por **asistencia médica/física o lactancia** que deberán ser comunicadas previamente al buzón: farmaceuticostitulares2025@sanidad.gob.es
- El llamamiento se realizará en la entrada del aula que corresponda a cada persona aspirante, **comenzando a las 9:30 horas**.
- No se permitirá el uso de relojes, móviles, gafas inteligentes y/o cualquier otro dispositivo digital con conexión a internet/ exterior. La detección del uso de estos dispositivos supondrá la expulsión de la persona aspirante. Los móviles, además, deberán estar guardados y apagados.
- Deberá usarse únicamente bolígrafo de color azul o negro evitando el tipo "pilot". No podrá utilizarse correctores tipo "típex".

Se recuerda que las hojas a utilizar en el desarrollo del ejercicio son autocopiativas, por lo que se pide especial precaución a la hora de su cumplimentación. Esto puede afectar a la lectura por parte del tribunal en las posteriores sesiones.

Como en cada ejercicio, se leerán unas instrucciones previamente al inicio del examen.

En el caso de que alguna mujer esté en período de lactancia y quiera solicitar una sala o espacio de lactancia, puede hacerlo sin inconveniente, pero deberá solicitarlo previamente al buzón referido más arriba, de forma que se pueda habilitar un espacio o sala cercana al aula.

|





Para las personas con discapacidad relativa a la movilidad, el acceso al edificio y las aulas no presenta barreras físicas, por lo que permite una correcta accesibilidad.

Igualmente, el Tribunal acuerda informar que el **inicio de las lecturas públicas del cuarto ejercicio comenzará a partir del miércoles 16 de septiembre de 2026 y se llevarán a cabo en el Ministerio de Sanidad** (Paseo del Prado, 18-20 – Madrid).

La convocatoria completa de lectura del cuarto ejercicio se publicará posteriormente a la celebración del ejercicio escrito.

A fecha de firma

Fdo. La Presidenta.

